



Ayuntamiento de Guisando

Plaza de la Constitución, 1
Teléfono 920 374 001
05417 Guisando (Ávila)

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE PLENO DEL DIA 2 DE AGOSTO DE 2011.

SRES ASISTENTES

SR. ALCALDE// DON EDUARDO TIEMBLO GONZALEZ (PP).

DOÑA ANA ISABEL FERNANDEZ BLAZQUEZ (PP).

DONA ESTHER SANCHEZ LOPEZ (PP).

DON JULIAN PALACIOS JARA (PP).

DON MIGUEL ANGEL PEREZ GARCIA (PP).

DON MARCIAL GARRO BLANCO (PP).

DON DOMINGO MALZONI (PSOE).

Sr. Secretario// DON JUAN LUIS CANO LAPLAZA.

En el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento, a 2 de agosto de dos mil once siendo las 21:00 horas. Debidamente convocados y notificados en forma, del Orden del día comprensivo de los asuntos a tratar, se reunieron en primera convocatoria los Sres. Concejales arriba indicados, recibiendo la bienvenida del Sr. Alcalde.

ORDEN DEL DIA

1º.- ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

Por la Presidencia se interesa de los asistentes si hay algún reparo que efectuar al Acta de la Sesión anterior (22.06.11), resultando aprobada por unanimidad de los Sres. Concejales.

2º.- DACION DE CUENTA DE RESOLUCIONES DE ALCALDIA.

Se dio cuenta de resoluciones de mero trámite (convocatorias de sesiones, contratos laborales..etc).

3º.- INSTANCIAS.

A) Dada cuenta del escrito (R.E. 418) del Club Deportivo de Guisando solicitando para la temporada 2010/2011 una colaboración económica de 300,00 € y especificando lo que conlleva la misma (diferentes medios de publicidad), se acordó por unanimidad aprobar dicha colaboración.

B) Se dio cuenta de la instancia (R.E. 394) presentada por la abogada D^a. Pilar Sánchez Conde en nombre de D. José Antonio Salazar Martínez reclamando 1.800,00 € en concepto de atracciones en las fiestas de San Pedro 2007, acordando la corporación, por unanimidad, y a la vista de la documentación recabada de los archivos municipales contestar en el sentido de no figurar ninguna factura pendiente de pago a nombre del citado y por los conceptos reclamados, siendo la única documentación existente relacionada con la cuestión la referente a la solicitud de la instalación (R.E. 22) y posterior autorización (R.S. 292) a nombre de D^a. Rosalía Garro Blanco.

C) Se dio cumplida y amplia cuenta del escrito (R.E. 324) presentado por D. Rubén de Cifuentes Rodríguez exponiendo las circunstancias del expediente administrativo referente a su proyecto de obras para la construcción de una vivienda unifamiliar aislada en tres alturas en la calle Travesía números 19 y 21, no autorizado por la Comisión Territorial de Patrimonio Cultural (CTPC) en base al artículo 42.4 de la Ley 12/2002 de Patrimonio Cultural de Castilla y León, y solicitando la aprobación por el Pleno de la correspondiente Licencia de obras. Se examinó el expediente municipal en tramitación y se dio cumplida cuenta del escrito presentado (R.S. 225) por el Ayuntamiento ante la CTPC solicitando solventar las discrepancias con una modificación puntual de las NUM vigentes y de la contestación (R.E. 358) de dicha comisión informando de que resolverán en un plazo máximo de tres meses. El Sr. Alcalde inició un amplio debate, manifestando su postura contraria al acuerdo de la CTPC, esperando una resolución de esta comisión estimatoria de la pretensión municipal, en cuyo caso se efectuaría una modificación puntual de las normas que es un trámite mas rápido que el que propone inicialmente la CTPC, y que permitirá conceder la licencia de obras solicitada y solventar otras cuestiones similares que pudieran plantearse. Después del oportuno debate se acordó por unanimidad esperar a la decisión de la CTPC y abordar definitivamente la cuestión en el pleno ordinario a celebrar en la segunda quincena de septiembre así como contestar al interesado en este sentido.

4º.- CENTRO ESCOLAR.

En relación con la posible disminución del profesorado del CRA Camilo José Cela, se dio cumplida cuenta del acuerdo de la Junta de Gobierno Local del pasado 5 de julio, del escrito remitido por Alcaldía (R.S. 243) al Sr. Director Provincial y de la contestación recibida (R.E. 423) que entre otros extremos aplaza el análisis y decisión hasta septiembre. Después del oportuno debate se acordó por unanimidad remitir nuevo escrito a la Dirección Provincial incidiendo en los aspectos del primer escrito, solicitando aclaración del punto segundo de su escrito, y destacando los problemas e incertidumbres que conlleva retrasar la decisión hasta septiembre.

5º.- BAR HOGAR DEL JUBILADO.

Se dio cuenta a la corporación de la documentación entregada en las dependencias municipales por la asociación de jubilados de Guisando en base a la cual se ha contratado el arrendamiento del Bar del Hogar del Jubilado con D. Antonio Plaza Guerrero tomando la corporación razón del acuerdo y acordándose por unanimidad: no modificar el pliego de condiciones en cuanto a sus diversas cláusulas y precios, proceder a la firma de un ejemplar del pliego con el arrendatario y estudiar la viabilidad de cambiar la domiciliación de los recibos de Iberdrola.

6º.- MOCIONES.

Se trataron por su orden de presentación tres mociones presentadas por D. Domingo Malzoni (PSOE):

A) Con R.E. 348, moción relativa a proceder a la instalación de alumbrado público, adecuada señalización vial y modificación (ensanche del pavimento) en la zona del Linarejo. El Sr. Alcalde explicó que ya ha habido escritos en el mismo sentido y que comparte el contenido de la moción pero que llevarlo a cabo es una cuestión de disponibilidad presupuestaria, explicó la reciente instalación en la zona de un centro de transformación de cuantía superior a 30.000,00 € como ejemplo del esfuerzo económico municipal, se mostró favorable a estudiar y mejorar la señalización (límites de velocidad y pasos de cebra), se mostró de acuerdo con el inadecuado trazado de algunas curvas a las que hace referencia el escrito respecto de las cuales manifestó haber protestado en diversas ocasiones, pero explicando que se trata de una carretera hecha por la JCYL, y manifestó que debido a la futura parcelación municipal en la zona se podrán solucionar muchos de los aspectos reflejados en el escrito.

B) Con R.E. 349, moción relativa a aunar fuerzas para la modificación de la red de transporte público urbano actual y proponiendo la adquisición de bicicletas por el Ayuntamiento para su préstamo gratuito a particulares ("veranos en bici por guisando"). El Sr. Alcalde manifestó adherirse a la moción al desear también una mejora respecto del transporte público con Avila pero por diversos Concejales se expusieron ejemplos de lo difícil de lograrlo ya que las actuales líneas de autobús van prácticamente vacías y no son económicamente rentables, respecto de la cuestión de las bicicletas la consideró una buena idea pero siendo favorable a que lo acometa una empresa privada aunque mostrándose favorable a estudiar un proyecto serio al respecto.

C) Con R.E. 371 moción relativa a estudiar la posibilidad de contratar telefonía móvil con Yoigo en contraste con lo que denomina "monopolio" actual de movistar. Se debatió la moción destacándose por diversos Concejales la libertad de cada vecino de contratar con la compañía que estime oportuno, y

acordándose por unanimidad informar de dicha posibilidad a los vecinos.

7º.-PEA 2011/12.

A) Se dio cuenta del escrito (R.E. 384) remitido por el SPEE y la JCYL informando de la asignación de subvención respecto del programa de fomento de empleo agrario 2011/12, por el cual el SPEE asigna la cuantía de 39.945,40 € para cubrir los costes laborales de 11 trabajadores durante 67 días y la JCYL asigna la cuantía de 17.289,80 € para igual número de trabajadores durante 29 días, debiendo solicitarse la subvención antes del 12 de agosto. La corporación por unanimidad acordó solicitar en plazo la correspondiente línea de ayuda delegando en el Sr. Alcalde para las firmas y gestiones que sean necesarias.

8º.- MADERAS.

A) Dada cuenta del pliego de aprovechamientos maderables 5º/2011 remitido (R.E. 396) por el servicio territorial de medio ambiente se aprobó por unanimidad dicho pliego, así como establecer un modelo de solicitud (anual/ para cada ejercicio) para que los vecinos de guisando en base a una tasa de dos euros puedan proceder a la saca para fines particulares de madera con las características y volumen máximo que se concretará con el Servicio Territorial de Medio Ambiente.

B) Se dio cuenta de la rebaja por el Servicio Territorial de Medio Ambiente de los precios por metro cúbico que había solicitado el Ayuntamiento respecto de los lotes de ejercicios anteriores al 2011, dando información detallada a la corporación de los diversos lotes de maderas pendientes de adjudicación respecto los que se sigue para la misma un procedimiento negociado.

9º.- ASUNTOS DIVERSOS.

Se trataron los siguientes:

A)El Sr. Alcalde explicó que no va a haber modificaciones respecto del sistema de dietas/indemnizaciones relativo a los Sr. Concejales vigente hasta el momento que incluye una dieta de 30,00 € por asistencia a cada sesión de pleno.

B)Se dio cuenta de informe de Secretaría (15.06.2011) redactado respecto del sentido del voto.

C)Se dio cuenta de las nuevas superficies oficiales (medidas por la JCYL con sistema GPS) respecto de los terrenos de Guisando incluidos en la Reserva Regional de Caza (MUP -1.617,04 Has.-y varios -307,36- Has.), los cuales han experimentado un ligero aumento respecto de anteriores mediciones.

D)Después del oportuno debate se acordó por unanimidad mejorar la señalización de la calle Francisco Bartolomé debido a frecuentes problemas de tráfico en dicha vía pública.

E)A propuesta de Alcaldía se nombró por unanimidad a la Teniente de Alcalde, D^a. Ana Isabel Fernández Blázquez como

Concejal delegada en materia de tráfico con iguales características que las delegaciones efectuadas en la anterior sesión de Pleno.

F)Se dio cuenta del escrito del Sr. Técnico Municipal D. Germán Galán aceptando informar e intervenir también en los asuntos que hagan referencia a la finca La Ermita correspondientes a las empresas Proviconsas y Construccasas del Milenio.

G)Se informó a la corporación del expediente en trámite en la Diputación Provincial respecto de la recuperación por el Ayuntamiento de la titularidad de la calle Travesía insistiendo el Sr. Alcalde en que no se aceptará dicha vía hasta que no se demuestre que se encuentra en perfecto estado y exista un compromiso con la administración provincial en el sentido de que se comprometan a ayudar a el ayuntamiento en el hipotético caso de problemas futuros en la zona del puente sobre el río Pelayo.

H)Se dio cuenta de la resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo declarando constituida la "comunidad de regantes del río Pelayo y de los arroyos Valtravieso y Guisandillo en el término municipal de Guisando (Avila)".

I)El Sr. Alcalde dio cuenta de haber aprobado en el mes de junio una colaboración económica de 500,00 € con motivo de la visita por escolares de la localidad de la localidad francesa de Sabres.

J)El Sr. Alcalde dio cuenta de estar pendiente de decisión el destino de la denominada "casa de las truchas" sita en El Hornillo y perteneciente a los Ayuntamientos de dicha localidad, de Guisando y de Arenas de San Pedro y cuyo destino inicialmente previsto era el de Centro de Interpretación de la Cereza.

K)Se dio cuenta de la aprobación por Alcaldía dentro de su ámbito de competencias (20.07.2011) de la liquidación del presupuesto general de la corporación correspondiente al ejercicio de 2010 que contiene un remanente de tesorería de 1.543,66 €.

11º.- FACTURAS.

Se dio cuenta de facturas (listado en el expediente del acta) por valor de 13.003,17 €, resultando aprobadas por unanimidad, con las abstenciones precisas por parentesco.

Y no habiendo mas asuntos que tratar, siendo las veintidós horas y diez minutos (22:10) de la fecha del encabezamiento, por el Sr. Presidente se levanta la Sesión, extendiéndose el presente Acta que autoriza y firma el Sr. Alcalde, de lo que como Secretario Certifico.

VºBº, EL ALCALDE



EL SECRETARIO